



## **INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

# INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INS VIGENCIA 2018



**REALIZADA EL 29 DE MARZO DE 2019** 

**BOGOTÁ D.C. 30 DE ABRIL DE 2019** 







### INTRODUCCIÓN

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Instituto Nacional de Salud Vigencia 2018 realizada el 29 de marzo de 2019, estuvo a cargo de la Dirección General, la Secretaría General, el Grupo de Atención al Ciudadano, el Grupo de Comunicaciones, la Oficina de Tecnologías de Información y de las Comunicaciones, el Grupo de Gestión Administrativa y la Oficina Asesora de Planeación con el apoyo de las Direcciones Técnicas; la Audiencia se realizó en el Auditorio del Instituto, (Avenida calle 26 No. 51-20). El propósito de la Audiencia Pública fue coordinar y desarrollar actividades específicas, para llevar a cabo la rendición de cuentas, dirigida fundamentalmente a la ciudadanía, nuestros servidores públicos y los grupos de interés, incentivando el dialogo mediante el uso de las TICs y la entrega oportuna de información clara, pertinente, con un lenguaje comprensible, fácil de acceder y brindando los espacios y medios que incentivan la participación ciudadana.

La estrategia de rendición de cuentas busca acercar las entidades del Estado a la ciudadanía en general y posibilitar diferentes espacios para conocer del quehacer institucional, así como permitir la construcción colectiva de procesos, ya que el aporte es fundamental en busca de la transparencia y visibilizar la gestión de las diferentes entidades, el uso de los recursos, los logros alcanzados, las limitaciones presentadas y los nuevos retos, que permitan a la ciudadanía realizar cada vez de mejor manera el control ciudadano a la gestión integral de las entidades públicas.

Lo anterior se puede considerar, en detalle, en el Manual Único de Rendición de Cuentas, que define por Audiencia Pública Participativa "un evento público entre ciudadanos, organizaciones y servidores públicos en donde se evalúa la gestión gubernamental en el cumplimiento de las responsabilidades, políticas y los planes ejecutados en un periodo determinado; estas audiencias se realizan con el fin de garantizar los derechos ciudadanos".

# Objetivo General

Fortalecer y visibilizar la transparencia en la gestión, los resultados alcanzados, los inconvenientes presentados, el diálogo en doble vía y la interacción con los servidores públicos del INS, con los grupos de interés y la ciudadanía en general.

### Objetivos Específicos

- 1. Generar acciones de Información que fortalezcan la transparencia y la gestión institucional
- 2. Generar acciones de Diálogo con los servidores públicos del INS, nuestros grupos de interés y la ciudadanía en general.
- 3. Generar acciones de Incentivos para los servidores públicos del INS, nuestros grupos de interés y la ciudadanía en general.







### 1. ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Se establecieron una serie de actividades a realizar, los responsables y las fechas de cumplimiento, para lo cual se elaboró un cronograma (Anexo 1.) de preparación y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INS 2018. Se realizaron seis (6) reuniones formales de preparación y seguimiento con el fin de verificar el avance del cumplimiento de las actividades propuestas, cronograma que por la misma dinámica de la actividad, tuvo que ser ajustado y complementado con unas tareas puntuales. Las actividades que contemplaba el cronograma fueron, entre otras: elaboración y divulgación de piezas gráficas; elaboración y envío de invitaciones físicas y virtuales; elaboración de material institucional; pruebas y acondicionamiento para la grabación y la emisión de la audiencia pública vía Streaming; adecuación audiovisual del Auditorio INS, con el apoyo de los funcionarios del Ministerio de Salud y Protección Social, OTIC y Grupo de Gestión Administrativa del INS.

Se tuvo en cuenta la habilitación de salas alternas para poder seguir la audiencia pública vía Streaming; la instalación del material de imagen corporativa del INS; medidas para garantizar la seguridad y facilitar el acceso peatonal a las instalaciones del Instituto, así como el ingreso vehicular por parte de la ciudadanía, (reserva de parqueaderos del 1 al 25, en el Bloque A). Los integrantes del equipo de *Atención al Ciudadano*, apoyados por funcionarios de diferentes dependencias, se ubicaron al ingreso de las instalaciones del INS (portería, escaleras, Auditorio INS) para colaborar con el protocolo y realizar el registro de las personas que participarían de la Audiencia Pública. Al cerrar el evento, se dispuso una estación de café para los participantes.

Como estrategia permanente de relación de doble vía con el ciudadano, se socializaron los diferentes espacios institucionales a través de los cuales la ciudadanía en general podían interactuar y realizar preguntas, proponer temas, observaciones y sugerencias que les gustaría fueran tratadas en la Audiencia Pública, tales como: la línea gratuita 018000113400, a los correos rendicuentasins@ins.gov.co, contactenos@ins.gov.co, Redes Sociales (Facebook/Instituto.Nacional.de.Salud, Twitter @insColombia), página web www.ins.gov.co, a través del Call Center 2207700, la Ventanilla Única de Correspondencia Avenida Calle 26 No. 51–20, el Buzón de Sugerencias y mensaje en el PBX 2007700 invitando a la ciudadanía a participar activamente en esta jornada.

Acorde con la normatividad vigente, para la realización de la Audiencia Pública, se publicó en enero de 2019, el Informe de Gestión del INS de la Vigencia 2018, que se puede consultar en el siguiente link: <a href="https://www.ins.gov.co/Transparencia/Informes%20de%20gestin">https://www.ins.gov.co/Transparencia/Informes%20de%20gestin</a>. Una vez publicado el Informe de Gestión en la página web del INS y divulgado a través de la intranet y redes sociales, con el fin de fomentar la participación ciudadana de manera activa se invitó a la ciudadanía y grupos de interés a consultar el Informe de Gestión de la Vigencia 2018 y a que realizarán preguntas u observaciones frente al mismo.







# 2. AUDIENCIA PÚBLICA - PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA 2018

El ingreso de los asistentes a las instalaciones del Instituto comenzó a las 8:00 a.m., y a las 9:00 se dio inicio a la Audiencia Pública cuando el presentador del evento, Ricardo Ángel (Ministerio de Salud y Protección Social), procedió a la instalación protocolar y la bienvenida a los asistentes; luego se continuo con el saludo de bienvenida de la Dra. Martha Lucia Ospina Martínez Directora General del Instituto, a los presentes en el Auditorio y a los que seguían la trasmisión en diferido a través de UNIMEDIOS de la Universidad Nacional de Colombia.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas comenzó su desarrollo con la explicación y socialización, por parte de la Directora de los logros técnicos, el INS 4.0, la modernización tecnológica que se viene realizando tanto en la parte de laboratorios como en el área administrativa o de apoyo, los reconocimientos que recibió el INS en el 2018, la gestión administrativa y financiera, la Austeridad del Gasto en 2018, los resultados FURAG 2014 al 2017, estos últimos publicados en el 2018 y los grandes retos para el 2019; una vez terminada la exposición se abrió el espacio para las preguntas de los ciudadanos a través de llamadas, de correos electrónicos, de las redes sociales y de los asistentes presentes en el auditorio.

La exposición de los contenidos por parte de la Dra. Ospina, utilizó un lenguaje claro e incluyente y se apoyó en un video introductorio para cada uno de los bloques en donde se evidencio la forma en la que la entidad aporta desde su oferta institucional. El contenido estuvo enfocado en socializar de manera clara los logros, las dificultades y los retos de la entidad.

La presentación de la Audiencia Pública se puede consultar en el siguiente link: <a href="http://participacion.ins.gov.co/rendicuentas/Documentos%20Rendicuentas%202018/PRESENTACI%C3%93N%20AUDIENCIA%20P%C3%9ABLICA%20DE%20RENDICI%C3%93N%20DE%20CUENTAS%20INS%202018.pdf">http://participacion.ins.gov.co/rendicuentas/Documentos%20Rendicuentas%202018</a>

La agenda propuesta para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2018, se cumplió en su totalidad, dando así cumplimiento al artículo 32 del Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998, y al Decreto 2482 de 2012 y al Decreto 1499 de 2017 por el que se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión y lo establecido en el CONPES 3654 de 2010. Del mismo modo se cumplió con el objetivo propuesto de informar y dialogar con la ciudadanía sobre los logros, dificultades y retos para la vigencia de 2019.

### Transmisión vía web y Espacios habilitados para seguir la Audiencia Pública

La transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INS vigencia 2018 se realizó en vivo vía *Streaming* a través de la página <a href="www.ins.gov.co">www.ins.gov.co</a> con el fin de tener mayor difusión y cobertura, de igual manera para que los funcionarios pudieran hacer el seguimiento en vivo a través de Internet Explorer se habilito el siguiente enlace:





puede bit.ly/2V2WxSu, consultada siguiente link ser en el http://participacion.ins.gov.co/rendicuentas/rendición-de-cuentas-2018. Además, habilitaron diferentes espacios para seguir la transmisión vía Streaming y se hizo la socialización respectiva a través de inscomunicaciones, también se realizó la grabación de la transmisión de la Audiencia Pública que se encuentra disponible en YouTube y puede ser consultada el siguiente link en http://participacion.ins.gov.co/rendicuentas/rendición-de-cuentas-2018.

### Los espacios habilitados fueron:

- Sala de Juntas Dirección General
- Sala de Juntas Secretaría General
- Sala de Juntas 1 y 2 Dirección de Investigación
- Sala de Juntas Dirección de Vigilancia
- Sala Grott
- Sala Situacional
- Sala de Juntas Dirección de Redes
- Sala Combi
- Biblioteca INS

Esta información se difundió a través de inscomunicaciones dirigida a los servidores públicos del INS en la Infografía que se relaciona a continuación.



A continuación se presentan las estadísticas generadas por el sistema de transmisión Lifesize respecto a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2018 realizada el día 29 de marzo de 2019.

En la gráfica se aprecia que el número de visualizaciones del evento, el cual alcanzó las 105 visualizaciones.



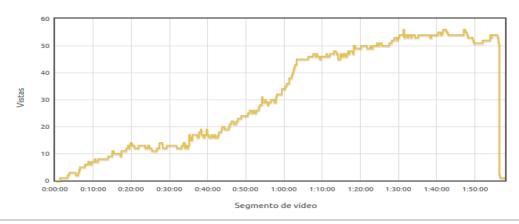




Inicio - Panel - Mis vídeos - Rendición de Cuentas Vigencia 2018 - Ver estadísticas de retransmisiones en vivo

Número de veces que se ha visto este vídeo: 105

#### Vistas por segmento de vídeo



Resumen de datos de espectadores

Visualizaciones Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018

Fuente: Grupo de Gestión Administrativa

Participantes en la Audiencia Pública

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INS 2018 conto con la asistencia, entre otros, de representantes o delegados de varias instituciones públicas, organizaciones del sector productivo, como las siguientes:

- √ Ministerio de Salud y Protección Social
- √ Departamento Nacional de Planeación
- √ Instituto Nacional de Metrología
- √ Ministerio de Comercio Industria y Turismo
- √ Centro Dermatológico Federico Lleras
- √ Fundación Santa Fe
- √ Asociación de Industrias Farmacéuticas ASINFAR
- Asociación de Laboratorios Farmacéuticos de Investigación y Desarrollo -AFIDRO
- √ Procuraduría General de la Nación
- √ Colciencias
- √ Liga Colombiana del Autismo LICA
- √ Instituto Colombiano del Bienestar Familiar ICBF
- √ Aerocivil
- √ Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES
- √ Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud IETS
- √ Instituto Colombiano Agropecuario ICA







## 3. CAPACITACIÓN SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el fin que nuestros grupos de interés, servidores públicos y ciudadanía en general conocieran que es una audiencia pública, una rendición de cuentas y el papel de la veedurías ciudadanas, se elaboraron varias piezas gráficas las cuales fueron socializadas a través de las redes sociales <a href="#">Facebook INSColombia</a>, <a href="#">Twitter</a> @INSColombia, el hashtag #INSrindecuentas</a> y de la urna de cristal de MinTic, las cuales se relacionan a continuación:







### 4. COMUNICACIONES INS

Con el fin de asegurar la participación ciudadana y asistencia en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018, se mantuvo la alianza con UNIMEDIOS de la Universidad Nacional de Colombia, quienes transmitieron en diferido, con el Ministerio de las TIC a través de Urna de Cristal, con quienes se realizó la divulgación de mensajes claves.

Como el propósito era fortalecer la participación ciudadana se abrió el espacio para que los diferentes estamentos sociales, los grupos de interés y usuarios participaran en la Audiencia Pública indicando a través de los correos electrónicos rendicuentasins@ins.gov.co y contactenos@ins.gov.co, a través de nuestras redes sociales Facebook INSColombia, Twitter @INSColombia, el hashtag #INSrindecuentas los temas de interés a tratar o las preguntas para responder durante el desarrollo de la Audiencia Pública.

Durante la campaña de difusión se remitió la invitación a diferentes personas cuyo consolidado se describe a continuación:

54 invitaciones físicas

104 invitaciones digitales personalizadas

12.500 Invitaciones a través de Mailchimp comunicaciones.

53 invitados especiales - Tarjeta impresa

Total Invitaciones: 12.711

Las interacciones a través de redes sociales fueron las siguientes:

#### **Twitter**

Cuentas principales	Tweet	Me gusta	RT	Click / comentarios
@Inscolombia	26	201	105	5
@Urnadecristal	10	88	56	11
@Minsalud	3	33	18	0
@Biomedica_INS	7	23	8	0
@AdresCol	2	6	1	0
@DAFP_COLOMBIA	1	4	3	0
@Minsterio_TIC	1	5	0	0
Total	50	360	191	16







### **Facebook**

Cuenta	Alcance	Interacciones	Clics	Visualización
@InsColombia	43358	461	1589	1036
@UrnadeCristal	1157	17		
Total	44515	478	1589	1036

## Invitaciones Físicas Invitaciones Personalizadas



### **Invitaciones MailChimp**





Se diseñaron y socializaron diferentes piezas gráficas a través de los canales definidos para tal fin con el fin de invitar a participar a nuestros grupos de interés, los servidores públicos del INS y a la ciudadanía en general y de igual manera dar a conocer nuestro Informe de Gestión de la vigencia 2018 el cual puede ser consultado el siguiente link en http://participacion.ins.gov.co/rendicuentas/Documentos%20Rendicuentas%202018/INFORM E%20DE%20GESTI%C3%93N%20INS%202018.pdf, con el fin que realizarán preguntas sobre el mismo, o sugirieran algún tema de interés y competencia del INS y poder responderlas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, dichas piezas se detallan a continuación:







INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Audiencia pública Rendición de Cuentas Vigencia 2018

Viernes 29 de marzo de 2019, 8:00am. Transmisión en vivo vía streaming. Auditorio INS. Av. Calle 26 # 51-20 - Bogotá Línea gratuita 01 8000 113400



Señor ciudadano: Si desea realizar una pregunta o incluir algún tema específico en nuestra rendición de cuentas, puede hacerlo a través del correo: <mark>rendicuentasins@ins.gov.co</mark>

La salud es de todos Mineatu

Ciencia, Tecnología e Innovación #INSrindecuentas Mar Audiencia pública Rendición de Cuentas 29 8:00am Vigencia 2018 El INS rinde cuentas y lo invita a dejarnos sus preguntas a través de nuestros canales de comunicación: 03 Sus preguntas serán respondidas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2018 el próximo 29 de marzo Formule su pregunta acompañada del hashtag: #INSrindecuentas -F

Si desea realizar una pregunta o incluir algón tema específico en nuestra rendición de cuentas, puede hacerlo a través del Auditorio INS. Av. Calle 26 # 51.20 - Bogotá Correo: rendición de cuentas puede hacerlo a través del Linea gratuita 01 8000 113400

La salud es de todos

Ciencia, Tecnología e Innovación

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Audiencia pública 29 8:00 a.m Rendición de Cuentas Vigencia 2018



Señor(a) Ciudadano(a): La Directora del Instituto Nacional de Salud, Dra. Martha Lucía Ospina Martínez, tiene el gusto de invitarle a la presentación del balance vigencia 2018.

Viernes 29 de marzo de 2019, 8:00 a.m.. Transmisión en vivo vía streaming. Auditorio INS. Av. Calle 26 # 51-20 - Bogotá Línea gratuita 01 8000 113400

Déjanos tus preguntas a través de nuestros canales de comunicación:

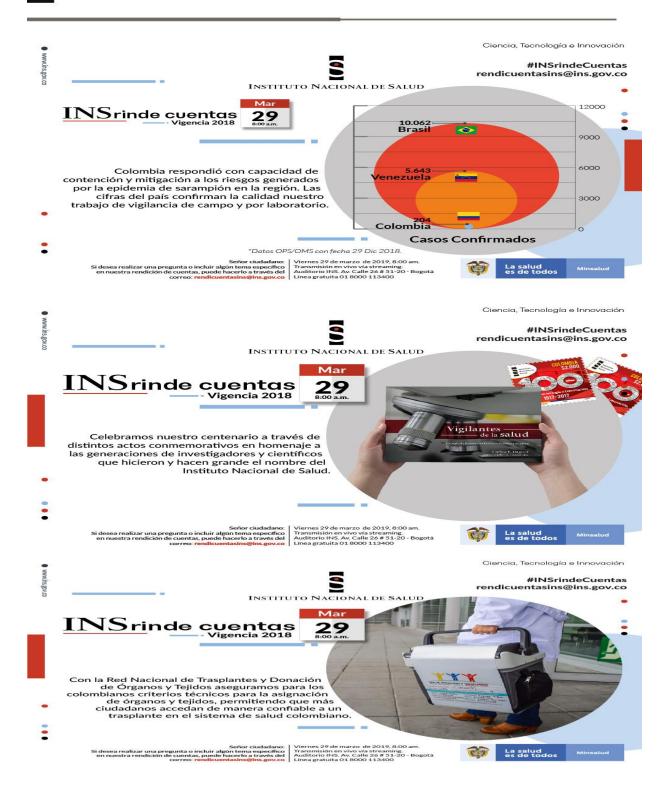
02 Formule su pregunta acompañada del hashtag: #INSrindecuentas Sus preguntas serán respondidas en la Audienci Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2018 el próximo 29 de marzo



La salud es de todos













Ciencia, Tecnología e Innovación

#INSrindeCuentas rendicuentasins@ins.gov.co

INS rinde cuentas

Mar

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Nuestro sistema de Vigilancia en Salud Pública, SIVIGILA, y su proceso estadístico fueron certificados por el DANE por su alta confiabilidad. Gracias a este, el país cuenta con información estratégica para hacer seguimiento a más de un centenar de eventos que puedan impactar la salud pública de los colombianos.

Señor ciudadano: Si desea realizar una pregunta o incluir algún tema específico en nuestra rendición de cuentas, puede hacerlo a través del correo: rendicue

Viernes 29 de marzo de 2019, 8:00 am. Transmisión en vivo vía streaming. Auditorio INS. Av. Calle 26 # 51-20 - Bogotá Línea gratuita 01 8000 113400

Ciencia, Tecnología e Innovación

#INSrindeCuentas rendicuentasins@ins.gov.co

INS rinde cuentas Vigencia 2018

8:00 a m

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Mar

Fuimos acreditados por contar con el mejor programa en español para el entrenamiento de epidemiólogos de campo en el mundo, confirmando que el país cuenta con capacidad de respuesta para hacer frente a los riesgos a la salud pública que impacten la seguridad nacional.

Señor ciudadano: Si desea realizar una pregunta o incluir algún tema específico en nuestra rendición de cuentas, puede hacerlo a través del correo: rendicuentasins@ins.gov.co

Viernes 29 de marzo de 2019, 8:00 am. Transmisión en vivo vía streaming. Auditorio INS. Av. Calle 26 # 51-20 - Bogotá Línea gratuita 01 8000 113400







www.ins.gov.co





INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Ciencia, Tecnología e Innovación

#INSrindeCuentas rendicuentasins@ins.gov.co

INSrinde cuentas

Mar

En 2018, iniciamos un segundo momento dentro de las investigaciones sobre los efectos del Zika. Nuestros investigadores buscan respuestas sobre los efectos de virus en el neuro-desarrollo de niños con o sin daño aparente que estuvieron expuestos

durante y después de la epidemia.

Si desea realizar una pregunta o incluir algún tema específico en nuestra rendición de cuentas, puede hacerlo a través del

Señor ciudadano: Viernes 29 de marzo de 2019, 8:00 am.
Transmisión en vivo vía streaming.
acerlo a través del
tasins@ins.gov.co
Linea gratuita 01 8000 113400













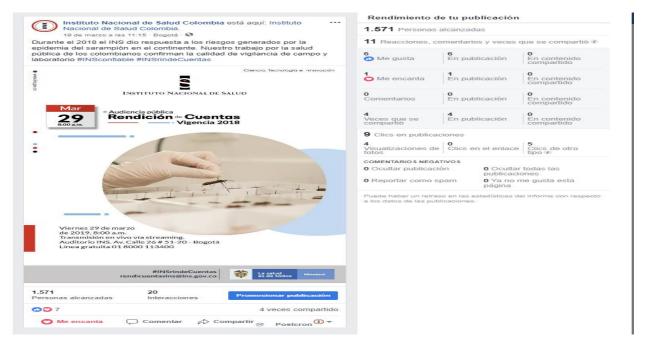
Registro de la Invitación a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INS 2018 a través de redes sociales

#### **FACEBOOK**

https://www.facebook.com/INSColombia/photos/a.128213297208168/2576827872346686/?type =3&theater



 $\frac{\text{https://www.facebook.com/INSColombia/photos/a.128213297208168/2565870113442462/?type}{=3\& theater}$ 









# https://www.facebook.com/INSColombia/photos/a.128213297208168/2553756111320529/?type =3&theater



# https://www.facebook.com/INSColombia/photos/a.128213297208168/2547831115246362/?type =3&theater









# https://www.facebook.com/INSColombia/photos/a.723857580977067/2536044676425006/?type =3&theater



# https://www.facebook.com/INSColombia/photos/a.128213297208168/2532939120068895/?type =3&theater









# https://www.facebook.com/INSColombia/photos/a.128213297208168/2530882500274557/?type =3&theater



# https://www.facebook.com/INSColombia/photos/a.128213297208168/2524672364228904/?type =3&theater

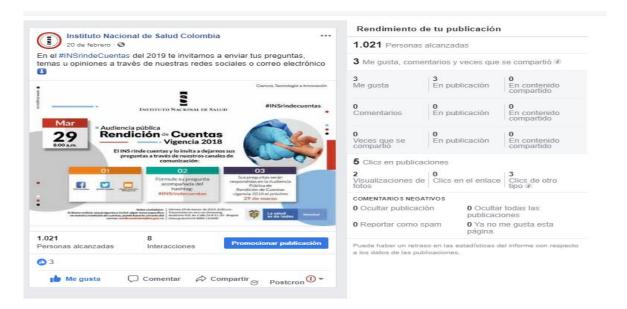








# $\frac{\text{https://www.facebook.com/INSColombia/photos/a.128213297208168/2522885137740960/?type}{=3\& theater}$



# $\frac{\text{https://www.facebook.com/INSColombia/photos/a.128213297208168/2512446958784778/?type}{=3\& theater}$









### https://www.facebook.com/INSColombia/videos/319040042093724/



### https://www.facebook.com/INSColombia/videos/314849429199628/









### https://www.facebook.com/INSColombia/videos/1243715975784155/



# https://www.facebook.com/INSColombia/photos/a.723857580977067/2578713102158163/?type =3&theater









# $\frac{\text{https://www.facebook.com/INSColombia/photos/a.128213297208168/2580503628645777/?type}{=3\& theater}$



 $\frac{https://www.facebook.com/INSColombia/photos/ms.c.eJxFzMERgDAMA7CNuNjEjbP^;YhylLV89RJkSGkLUgC4u0Ac4cKMq6VjAyAmjN6CcGU1uYL6H^;IMnlB^_M3hfm.bps.a.2582551761774297/2582551955107611/?type=3&theater$ 









https://www.facebook.com/INSColombia/photos/ms.c.eJxFzMERgDAMA7CNuNjEjbP~;YhylLV89RJ kSGkLUgC4u0Ac4cKMq6VjAyAmjN6CcGU1uYL6H~;IMnlB~\_M3hfm.bps.a.2582551761774297/258 2551955107611/?type=3&theater



 $\frac{\text{https://www.facebook.com/INSColombia/photos/ms.c.eJxFzMERgDAMA7CNuNjEjbP^;YhylLV89RJ}{kSGkLUgC4u0Ac4cKMq6VjAyAmjN6CcGU1uYL6H^;IMnlB^_M3hfm.bps.a.2582551761774297/258}{2551955107611/?type=3\&theater}$ 





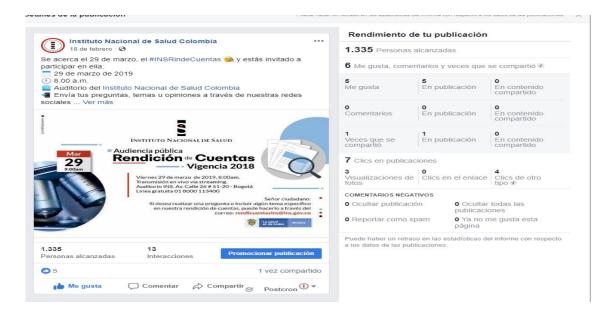




https://www.facebook.com/INSColombia/photos/ms.c.eJxFzMERgDAMA7CNuNjEjbP~;YhylLV89RJ kSGkLUgC4u0Ac4cKMq6VjAyAmjN6CcGU1uYL6H~;IMnlB~\_M3hfm.bps.a.2582551761774297/258 2551915107615/?type=3&theater



https://www.facebook.com/INSColombia/photos/a.128213297208168/2519402208089253/?type =3&theater



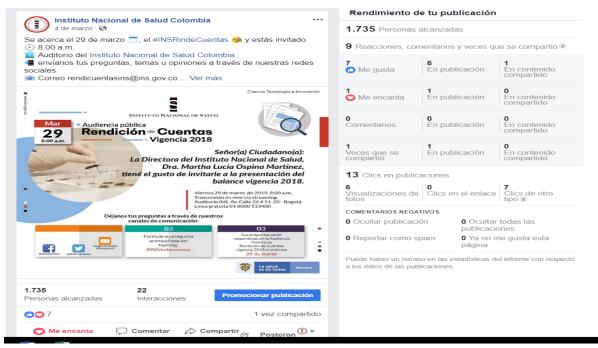




# https://www.facebook.com/INSColombia/photos/a.128213297208168/2522646411098166/?type =3&theater



# $\frac{\text{https://www.facebook.com/INSColombia/photos/a.128213297208168/2542431335786340/?type}{=3\& theater}$

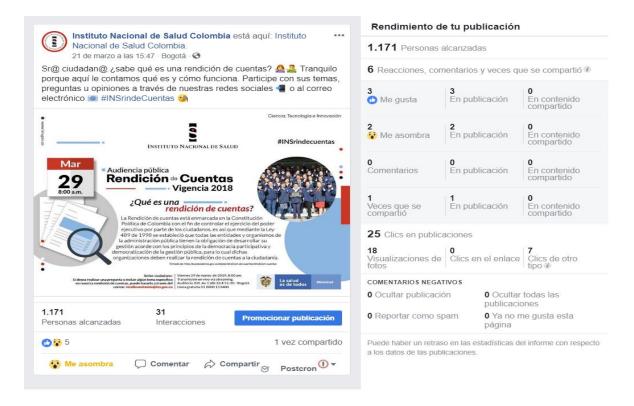




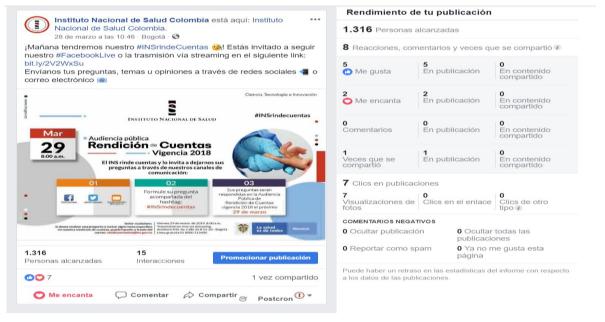




# https://www.facebook.com/INSColombia/photos/a.128213297208168/2569303793099094/?type =3&theater



# $\frac{\text{https://www.facebook.com/INSColombia/photos/a.128213297208168/2580089518687188/?type}{=3\& theater}$









#### **TWITTER**













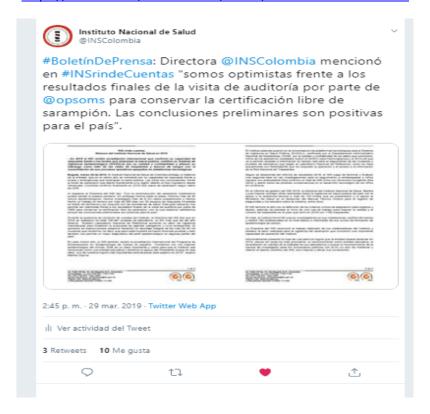






























#### https://twitter.com/MinSaludCol/status/1111410892049170432









# https://twitter.com/urnadecristal/status/1111315870356328449











### https://twitter.com/CompuParaEducar/status/1111044728974266369











### https://twitter.com/AdresCol/status/1110949732040560645



### https://twitter.com/Biomedica INS/status/1110916092598325250

























### https://twitter.com/INSColombia/status/1102944012649054215



#### https://twitter.com/INSColombia/status/1100077889356210176



#### https://twitter.com/INSColombia/status/1098958222923350018



#### https://twitter.com/INSColombia/status/1098678183623344129







#### https://twitter.com/INSColombia/status/1098317938254319619



#### https://twitter.com/INSColombia/status/1098260263046967297



#### https://twitter.com/INSColombia/status/1097549179231109121







### https://twitter.com/INSColombia/status/1096152525710020613



### **LINKEDIN**

### https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:6509514742296567808









### https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:6517060518602174464



### https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:6508380776650940417









### https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:6514240700677181440







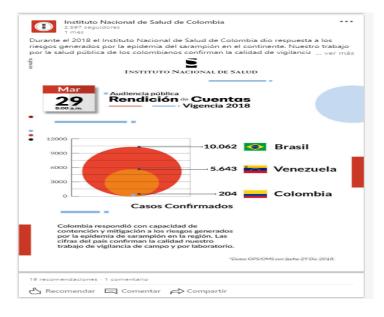


### https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:6501917983139520512



### https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:6504026091894632448











### **EN EL INSFORMATIVO**



### 5. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA



Con el fin de conocer la percepción de la ciudadanía, de nuestros grupos de interés y de los servidores públicos del INS y las oportunidades de mejora a implementar para próximas actividades de rendición de cuentas se aplicó encuesta física en las diferentes salas dispuestas para seguir la transmisión vía Streaming, de igual manera esta encuesta fue vinculada a nuestra página web para que virtualmente pudieran diligenciarla y realizar la evaluación.

A continuación se detallan los resultados arrojados por la aplicación de la Encuesta de Satisfacción en la actividad de participación ciudadana, la cual se aplicó de manera







física en cada una de las salas habilitadas para ver la transmisión de la audiencia pública y virtualmente a través del link <a href="https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=e2wtplmfaUSTWTU3FHW">https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=e2wtplmfaUSTWTU3FHW</a> <a href="https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx">https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx</a> <a href="https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx">https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx</a> <a href="https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx">https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx</a> <a href="https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx">https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx</a> <a href="https://forms.office.com/Pages/ResponsePag

La aplicación de las encuestas estuvo a cargo de los funcionarios del proceso de Atención al Ciudadano y Correspondencia quienes prestaron asistencia en las salas donde se proyectó vía Streaming la Rendición de Cuentas, así mismo se obtuvo la medición de satisfacción en algunas dependencias y a través del link remitido por inscomunicaciones. El objetivo fue dar a conocer la información, las estrategias generadas durante la Rendición de Cuentas 2018 del Instituto Nacional de Salud y los resultados de la medición de satisfacción obtenida del evento.

Con el fin de brindar herramientas de comunicación y acceso a la ciudadanía se consolidaron los temas que la ciudadanía propuso durante la vigencia 2018, para ser tenida en cuenta durante la Rendición de Cuentas, así mismo a través de los diferentes canales como el telefónico, escrito, virtual -correo electrónico rendicuentasins@ins.gov.co- y página web, se brindó la posibilidad para que la ciudadanía en general, participara en la proposición de temas de interés con el propósito de fortalecer la participación ciudadana.

Acorde con el procedimiento para la medición de satisfacción cliente/ciudadano respecto de los productos y servicios ofrecidos por la entidad, se realiza la medición del evento obteniendo como resultado 120 encuestas aplicadas a través de la técnica presencial el día 29 de marzo durante la Rendición de Cuentas y 16 resultados a través de la técnica virtual; información publicada en intranet e internet para conocimiento de la ciudadanía en general y de la comunidad INS, servidores públicos, y contratistas del Instituto Nacional de Salud. mecanismo publicado а través (https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=e2wtplmfaUSTWTU3FHWUu-B2yBwN9fZKtN9WOCggcQNURjFGVk85RjlHSVJTTDIEU0w2SkVaSIFPVS4u), el cual tenía como fecha de vigencia hasta el 9 de abril de 2019 para su diligenciamiento.

A partir de los resultados obtenidos de la medición de satisfacción del evento por medio del formato encuesta de participación ciudadana, permite adoptarlo como insumo de información que conllevan a contribuir a la mejora continua y a la toma de decisiones correspondientes frente al tema de Rendición de Cuentas para la próxima vigencia.

Adicionalmente a las encuestas se encuentra el registro de las listas de asistencias diligenciadas en el formato denominado registro de asistencia; resultado plasmado en







11 folios de formato diligencias para un total de 135 personas inscritas que participaron en la audiencia de rendición de cuentas 2018.

Obteniendo la información registrada en las mediciones de satisfacción y consolidando los datos, se obtienen los siguientes resultados:

Organización a la cual pertenece:

De los datos recolectados se evidencia que la mayoría de las personas encuestadas pertenecen a entidades públicas del orden nacional, según se evidencia en la gráfica a continuación:



Claridad de los temas en la intervención del expositor:

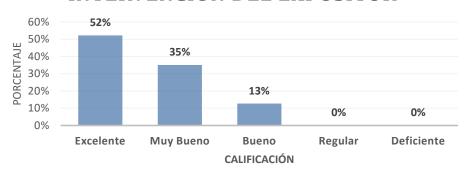
Se evidencia que el expositor obtuvo en su mayoría una medición del 52% como excelente, considerando según el indicador parametrizado en el Sistema Integrado de Planeación como un 100% de satisfacción (Excelente, muy bueno y bueno).

Como parámetros de calificación del expositor, Dra. Martha Lucia Ospina Directa General de la entidad, su intervención es clara, veraz, concreta y efectiva.





### INTERVENCIÓN DEL EXPOSITOR



### Organización del evento:

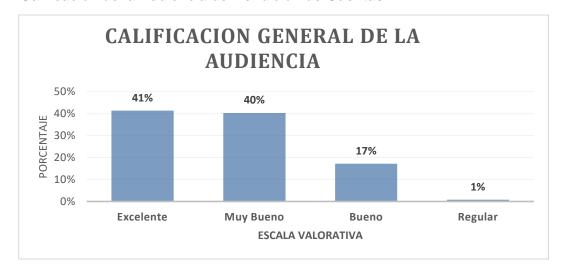
Se observa según la medición obtenida, que el 43% de los participantes evaluaron como excelente la organización del evento y en un promedio similar su calificación supera un 55% ente muy bueno y bueno.

La organización del evento se establece como el proceso de diseño, planificación y producción de la audiencia de rendición de cuentas, resultado final que se refiere a un 98% de satisfacción favorable (Excelente, muy bueno y bueno)





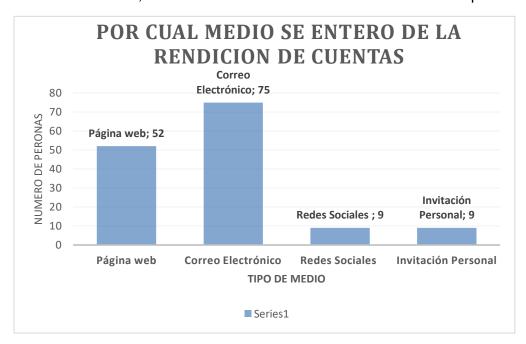
Calificación de la Audiencia de Rendición de Cuentas:



Para los encuestados el evento se califica entre excelente y muy bueno superando el 81% de satisfacción, ya que los resultados reflejan un 41% y 40%; restante un 17% como bueno, el resultado general de la audiencia.

Medio por el cual se enteró de la Audiencia de Rendición de Cuentas:

De los medios de comunicación por los cuales la ciudadanía participante y encuestados registrados, conocieron la invitación a participar en la audiencia de rendición de cuentas, fue el correo electrónico con un resultado de 75 personas.





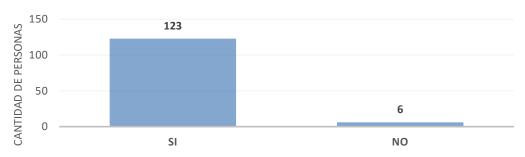




Está dispuesto a participar en una próxima Rendición de Cuentas:

Del total de encuestados, 123 indican que si se encuentran dispuestos a participar en una próxima Rendición de Cuentas, respuesta que es favorable para la entidad, por el valor de la información brindada y el alto impacto que el Instituto Nacional de Salud brinda al país.

### DISPOSICION DE PARTICIPACION EN LA PROXIMA AUDIENCIA



#### PROPUESTA DE TEMAS PARA LA PROXIMA RENDICION DE CUENTAS

### ¿QUE TEMAS LE GUSTARÍA QUE SE INCLUYERAN EN LA PRÓXIMA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE **CUENTAS?**

- 1. Medición de impacto de la misión del INS.
- 2. Es muy completo y nos hace participes de actividades que no conocemos.
- 3. Apoyo a los investigadores con herramientas bibliográficas.
- 4. Mejoren el sonido de la sala de juntas de dirección de redes en salud pública para este tipo de presentaciones.
- 5. Los temas tratados fueron los adecuados y necesarios.
- 6. Poder tener conocimiento de la institución.
- 7. ¿Retos para la próxima vigencia?
- 8. Fortalecer el tema de logros y reconocimientos.
- 9. Ampliación del tema expuesto de artículos de investigación que lidera el INS.
- 10. Es la manera adecuada de conocer la situación general actual del INS.
- 11. Gestión en la investigación de conformidades huérfanas y desatendidas.
- 12. Son temas de gran importancia para el país.
- 13. Enfermedades no trasmisibles.







- 14. Avances en innovación en investigación la metodología del INS en temas de gestión e integración del conocimiento entre dependencias para sacarle mayor provecho.
- 15. Parte de los compromisos adquiridos con el INS.
- 16. Para estar al día con actividades del INS.
- 17. Seguir conociendo las actividades.
- 18. En que se invierten los recursos.
- 19. No se mencionó innovación en la rendición de cuentas.
- 20. Se continúen abarcando todos los temas.
- 21. Es importante estar enterado de los procesos de la entidad.
- 22. Observación los videos de la presentación no se escuchaban claramente en las salas anexas donde se realizó la transmisión de la audiencia.
- 23. Implementación del MIPG en la entidad integrado a la estructura del INS.
- 24. Me pareció completa.
- 25. Es muy importante que la ciudadanía conozca los logros en salud pública que se generan en el INS de los colombianos
- 26. Para estar informado de los procesos desarrollados por nuestra institución
- 27. Se recibe información clara y detallada sobre la entidad
- 28. La rendición de cuentas es un espacio muy valioso para conocer el quehacer de cada dirección me gustaría él envió del resumen de los logros alcanzados por los servidores públicos
- 29. Gestión del talento humano / impacto de la reducción del presupuesto / funciones de la entidad
- 30. Considero que las rendiciones de cuentas ha incluido los temas relevantes en salud publica las contribuciones que hace nuestra institución en materna de salud
- 31. Convenios de cooperación con entidades internacionales para intercambio de conocimiento y tecnología
- 32. Felicitaciones a los profesionales del INS que integran los diferentes grupos de trabajo por el logro un reconocimiento bien merecidos / se debe también tratar no solo los reconocimientos y logros si no también dificultades económicas y de talento humano que atraviesa el instituto. la rendición de cuentas no debe ser una entrevista dirigida la expositora debe modular mejor.
- 33. Información únicamente de vigencia en evaluación.
- 34. Ampliar más el tema de gestión documental, avances logros y actividades a desarrollar a corto, mediano y largo plazo
- Principales inconvenientes o limitaciones que se presentaron para el logro de grandes actividades planeadas







De acuerdo a cada uno de los datos suministrados por las personas encuestadas, se obtienen las siguientes conclusiones:

- Se debe considerar revisar el buen funcionamiento de las salas en donde se replica la proyección vía Streaming, con el fin que se mitiguen errores de audio o imagen.
- 2. Es necesario incursionar más en las redes sociales ya, que como se puede evidenciar en la gráfica apenas el 5%, de las personas se enteraron de la rendición de cuentas por estos medios.
- 3. Adoptar recursos adicionales que limiten en uso del papel en la recolección de encuestas de satisfacción, cobijando un fácil acceso para los grupos de interés.
- 4. La comunicación externa y la comunicación interna, fue acertada y clara para la mayoría de los participantes, 99 personas de las 110 que respondieron esta pregunta, volvería a participar en la rendición de cuentas del INS, sugiriendo un mejor horario para el desarrollo de la audiencia.
- 5. La percepción en general de la actividad fue valorada de la siguiente manera:

Excelente: 46% Muy Bueno: 34%

Bueno: 20% Regular: 1% Deficiente: 0%

El 1% hace referencia a la organización del evento, refiriendo como resultado general de las personas encuestadas, el gran interés y la claridad en los temas.







### 6. PREGUNTAS RECIBIDAS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL INS VIGENCIA 2018 - 29 de Marzo 2019

### 1- ¿Cómo lograr que los tomadores de decisiones utilicen la evidencia científica del INS?

La generación de evidencia científica es un proceso tan importante como el diseño de estrategias de apropiación social del conocimiento, que conlleven a la aceptación y utilización de esta por parte de los tomadores de decisiones. Para que esto ocurra, se requiere, primero, comprender el contexto y la pertinencia de la investigación científica alineada con los intereses y necesidades de los grupos decisores del país.

Luego, sensibilizar al público objetivo sobre el bienestar que pueden brindar a las personas al aumentar el impacto probable de los planes, acciones y decisiones tomadas, gracias a la utilización de la información científica en la comprensión y solución de las problemáticas en salud pública. Finalmente, formar a los miembros del cuerpo legislativo y ejecutivo (local, departamental y nacional) en torno a la utilización de la evidencia científica como fuente de información para el fortalecimiento de sus funciones. Llegar a tal fin requiere del afianzamiento de procesos y relaciones permanentes entre los líderes políticos y los organismos científicos, como el Instituto Nacional de Salud.

2- Teniendo en cuenta el último informe técnico del Observatorio Nacional de Salud sobre Carga de Enfermedad Ambiental en Colombia y dada la preocupación nacional y mundial sobre el particular ¿Cuáles han sido los avances en términos de divulgación de los resultados a nivel general?

Los resultados del informe han sido discutidos con el Ministerio de Salud y Protección Social, han sido enviados al Congreso de la República, comisiones séptimas y en diversos espacios académicos. El próximo 10 de abril se realizará presentación de los resultados más relevantes de esta publicación la cual está dirigida no solo a tomadores de decisiones de las entidades territoriales sino a profesionales de la salud y público en general, con el fin de poner en conocimiento de diferentes actores y sectores una mirada crítica de cómo el ambiente puede afectar la salud de los colombianos.

De otra parte, esta publicación al igual que las anteriores realizadas por el ONS se encuentran publicadas en la web institucional, en Instituto Nacional de Salud| Colombia > Direcciones > Observatorio Nacional de Salud > Publicaciones.







### 3. ¿Qué actividades o proyectos lideró el INS en el año 2018 referente a contaminación por mercurio?

El INS junto con el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Ambiente, formuló el proyecto de investigación: "Evaluación de grado de contaminación por Mercurio y otras sustancias tóxicas, y su afectación en la salud humana en las poblaciones de la cuenca del rio Atrato, como consecuencia de las actividades de minería", en el marco de la orden octava de la sentencia T-622 emitida por la corte constitucional.

El Instituto como uno de los responsables del cumplimiento de la orden octava, ha desarrollado cuatro productos previos a la formulación del estudio: i) Revisión de estudios previos sobre la temática en la zona (formulario electrónico), ii) Revisión sistemática de la literatura para definir las sustancias, iii) Análisis de fuentes secundarias, y iv) definición de indicadores ambientales.

### 4. ¿Qué actividades ha realizado el INS referente a glifosato?

El INS es la entidad encargada de vigilar la Salud Pública del País, por lo que su tarea ha sido atender las quejas en salud por posibles afectaciones de la misma debidas a las aspersiones aéreas que se realizan para erradicar los cultivos de coca. Así mismo, realiza el análisis de glifosato en muestras de agua tomadas de los sitios en donde se hace la aspersión para establecer las posibles afectaciones al medio ambiente.

### 5. ¿Cuántos y con cuales grupos de investigación cuenta el INS?

En el INS se encuentran avalados 15 grupos de investigación, 13 reconocidos y categorizados por Colciencias. Los grupos son: Entomología, Fisiología Molecular, Micobacterias, Microbiología, Morfología Celular, Nutrición, Parasitología, Salud Ambiental y Laboral, Bancos de Sangre y Transfusión, Virología INS, Genética Salud Pública, Investigación en Epidemiología Aplicada, Observatorio Nacional de Salud, Innovación en Salud Pública, Animales ponzoñosos y sus venenos. En el año 2017, se clasificó un grupo en categoría A, cuatro grupos en la categoría B y ocho grupos en la categoría C.

### 6. ¿Qué redes de investigación ha liderado el INS durante el año 2018 y quienes las integran?

Actualmente se encuentran conformadas 4 redes en las temáticas de Tuberculosis, Malaria, Chagas y Seguridad y Salud en el trabajo.

Estas están integradas por diferentes actores: universidades, centros de investigación y entidades gubernamentales.







### 7. ¿Cuál es la categorización de la revista Biomédica para el año 2018?

La revista Biomédica del Instituto Nacional de Salud, Colciencias le asignó la categoría A2, es decir, correspondiente al cuartil Q2 reportado en el SJR (Scimago Journal Ranking). Actualmente nos encontramos en convocatorias para clasificación por Publindex.

### 8 ¿Por qué no se llevó a cabo el encuentro científico del INS durante el año 2018?

El encuentro científico es un espacio de transferencia de conocimiento y socialización de resultados de investigación organizado por el INS de manera bianual, con la participación de investigadores nacionales e internacionales. El último evento se realizó en el año 2017, por lo cual este año tendremos encuentro.

### 9 ¿Está preparado el INS para atender la presencia de una enfermedad que nunca se ha presentado en el país y que pueda generar una epidemia?

El INS cuenta con personal profesional y técnico altamente calificado para atender el diagnóstico, vigilancia e investigación de enfermedades de alto contagio y propagación que se puedan considerar como un brote a mayor escala y en el que se deben desarrollar los protocolos de diagnóstico e investigación en salud pública dentro de instalaciones que aseguren la biocontención en cada uno de los procedimientos de acuerdo a la valoración del riesgo que se haga al agente patógeno con el que se deba trabajar, y que de llegarse a consolidar el INS cuenta con un laboratorio ABSL-2 (Animal Biosafety Level 2 por sus siglas en inglés) que ha sido comisionado internacionalmente, para el trabajo en bioseguridad con microorganismos de alto impacto en la salud pública, garantizando a través del desempeño eficiente e integral de todos sus equipos instalados y sistemas de apoyo crítico, sus controles de ingeniería y de automatización, la operación ininterrumpida y segura, constituyéndose de ésta forma en una fortaleza para el país al poder atender las eventuales emergencias biológicas que solamente se pudieran realizar bajo los criterios estrictos de contención biológica y bioseguridad que minimicen el riesgo a los individuos, la exposición al ambiente y el impacto a una comunidad determinada.

En tal sentido, vale la pena señalar que durante la vigencia 2018 se dio la ejecución exitosa de 67 protocolos de investigación y diagnóstico y de 268 protocolos de control de calidad en el laboratorio ABSL/2-BSL/2, para un total de 335 proyectos en diversos campos, entre los que se mencionan la innovación en industria e investigación tecnológica colombiana, la reparación de tejidos, injertos, implantes, los estudios de enfermedades infecciosas con modelos animales, la confirmación diagnóstica de brotes de enfermedades de impacto en salud pública y la vigilancia y control de biológicos y medicamentos de uso humano y veterinario.







### 10 ¿Qué acciones adelantó el INS durante la vigencia 2018 en relación con la producción de antivenenos de interés para la salud pública del país?

Un aspecto a resaltar en el año 2018, es el avance frente a la modernización tecnológica de la planta de sueros hiperinmunes de acuerdo a lineamientos internacionales, relacionada con la adquisición de dos nuevos equipos, a saber: Un kit de medición de partículas y un kit de vapor, agua y aceite con los cuales se fortalece el aseguramiento de las condiciones ambientales durante el desarrollo del proceso productivo de los antivenenos.

Así mismo, se debe destacar que, en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria en el país por desabastecimiento de los antivenenos, se adelantó por primera vez en el país la producción de los lotes de Antiveneno Lonómico Polivalente (lotes 18ALP01, 18ALP0102 y 18ALP0103) lográndose la producción de 1.663 viales, producto considerado como medicamento vital no disponible, acorde a los lineamientos normativos del INVIMA, como ente regulador. En éste mismo sentido, se adelantó la producción de los lotes 18AMP01, 18AMP02, 18AMP03 correspondientes a Antiveneno Anticoral Polivante, obteniendo 1.650 viales de éste producto. De igual forma, se realizó la producción de 19.192 viales de Suero Antiofídico Polivalente, correspondientes a los lotes 18SAP01 y 18SAP02. Con lo anterior, el Instituto Nacional de Salud continúa contribuyendo a la consolidación de un stock estratégico de antivenenos que permita brindar atención en los accidentes causados por animales ponzoñosos en el país.

### 11 ¿En qué consiste el apoyo que el INS (Laboratorio Nacional de Referencia) brinda al brote de sarampión en el país?

Hay varios frentes de apoyo:

- a) Existe una Red de laboratorios de salud pública departamental (LSPD) para sarampión rubeola que es liderada y supervisada por el INS con capacidad de respuesta para la detección de anticuerpos IgM, los LSPD que no están dentro de la red deben remitir las muestras de casos sospechosos al INS.
- b) Suministro de insumos y medios de transporte viral (para el envío de las muestras al INS) a los LSPD para que estos las distribuyan a su red de prestadores.
- c) Realiza el Control de Calidad a los resultados emitidos por los LSPD.
- d) Confirmación o descarte de casos de sarampión.
- e) Detección y análisis molecular (Identificación de genotipos) de virus de sarampión (se realiza únicamente en el INS) cómo laboratorio de la red mundial de sarampión rubeola (autorizado por la OPS/OMS).







### 12 ¿En tiempos de NO brote cual era la función de la Laboratorio Nacional de Referencia?

Se mantiene de rutina la vigilancia y el diagnóstico por laboratorio de todos los casos sospechosos, de manera que se logre tener evidencia como parte del plan de sostenibilidad de la eliminación del sarampión - Rubeola y Síndrome de rubeola congénito.

### 13 ¿Cómo hace el INS para saber qué pasa con la sangre que donamos los colombianos?

Desde el Instituto Nacional de Salud se diseñó y actualmente se administra el Sistema de Información en Hemovigilancia SIHEVI-INS©, que permite identificar la totalidad de donantes atendidos en el país y el destino final de cada hemocomponente obtenido, con lo cual se brinda mayor seguridad a los pacientes, dado que además SIHEVI-INS© interopera con SIVIGILA. Adicionalmente y con el fin de dar transparencia, hay un espacio público donde toda la población puede ver donde se capta y se distribuye la sangre donada por los colombianos.

### 14 ¿Por qué el INS está trabajando en consensos de criterios de asignación de órganos y tejidos?

La brecha existente entre los pacientes en lista de espera para un trasplante y los órganos disponibles o tejidos tales como córnea, requiere la determinación de reglas claras y transparentes que aseguren la distribución de los componentes anatómicos a los receptores más compatibles, promoviendo además los mejores resultados pos trasplante.

Los criterios de asignación para trasplante permiten homogenizar la metodología con la cual se asignan los componentes anatómicos donados. Esto brinda equidad para los potenciales receptores que los requieren y mejora la transparencia en el proceso; en cumplimiento de los principios que regulan la actividad de la Red de Donación y Trasplantes.

A través de los consensos se estandarizan los criterios mínimos con los cuales se debe realizar la asignación, los cuales son basados en la evidencia disponible y los mejores resultados de su aplicación. Los criterios consensuados se adoptan en toda la red, unificando procesos a nivel nacional.

Es necesario indicar además que en el año 2016, con la sanción y entrada en vigencia de la ley 1805, los criterios únicos nacionales de distribución y asignación de órganos y tejidos deben ser definidos por el INS atendiendo la escala de severidad de la enfermedad del paciente y la compatibilidad.







### 15 ¿A qué tipos de laboratorios les aplican los estándares de calidad?

Los estándares de calidad en salud pública en el marco de la resolución 1619:2015 se aplican de la siguiente manera:

EL Instituto Nacional de Salud verifica estándares de calidad a los 33 Laboratorios de Salud Pública del país y las Entidades Territoriales de Salud verifican estándares de calidad a su red de laboratorios (laboratorios clínicos, laboratorios de análisis de aguas para consumo humano, laboratorios de cito histopatología, entre otros).

## 16 ¿Cómo fue el abordaje y la respuesta ante la situación de introducción de casos de sarampión y otras enfermedades relacionadas los flujos migratorios a Colombia?

El INS lidera el análisis y respuesta en vigilancia en salud pública, mediante el acompañamiento técnico a las entidades territoriales. El abordaje de las situaciones de riesgo es realizado mediante el sistema de alerta temprana, en el que son revisadas semanalmente 450 situaciones de alerta.

Cuando identificamos el primer caso sospechoso de sarampión, el sistema tuvo la sensibilidad para identificarlo antes de la confirmación por paraclínicos. El INS activó su Centro de Operaciones de Emergencia para la gestión de la situación y la articulación del sector para que la respuesta fuera efectiva. Como producto de ese trabajo y de los profesionales que han participado en la respuesta, Colombia mantiene la certificación de eliminación y nos hemos convertido en un referente internacional para el control de este tipo de situaciones, con la mayor cantidad de migrantes de la región.

### 17 ¿Tenemos riesgo de perder la certificación de eliminación del sarampión en Colombia?

El único país de América que ha perdido la certificación de la eliminación de Sarampión es Venezuela, porque el 30 de junio de 2018 cumplió doce meses de circulación continua del virus endémico del sarampión. Colombia mantiene la categoría de certificada la eliminación del sarampión y la rubéola como el resto de los estados miembros de la Organización Panamericana de la Salud.

En este contexto, el país está realizando un plan de contención y de cierre del brote en los departamentos y municipios con casos confirmados, documentando las evidencias epidemiológicas, de vacunación y de laboratorio que demuestran la interrupción de la transmisión del virus en el país.

### 18 ¿Qué hace el Instituto para disminuir la mortalidad por desnutrición en niños menores de 5 años?







su monitoreo y seguimiento.

El Instituto Nacional de Salud realiza la vigilancia epidemiológica de las muertes en menores de 5 años por desnutrición y también de la morbilidad por desnutrición en menores de 5 años. Con su sistema de alerta temprana, identifica y comunican a los responsables de la intervención, de manera oportuna, los casos de morbilidad por desnutrición severa en menores de 5 años y bajo peso al nacer extremo. El Ministerio de Salud y Protección Social ha construido con un conjunto de instituciones, el Plan Intersectorial de Respuesta a la Mortalidad por Desnutrición, que interviene en diferentes niveles la situación, desde la captación del caso hasta

### 19 ¿Estamos preparados si llegara el virus del Ébola u otras enfermedades que están sucediendo en África y Asia?

Si, Colombia cuenta con los procedimientos para la identificación, análisis y respuesta ante situaciones de riesgo que suceden en tiempo real en otros países, lo que permite prepararnos para el eventual ingreso de situaciones de riesgo. El Instituto Nacional de Salud a través del Centro de Operaciones de Emergencia en Salud Pública tiene procesos sólidos para la administración de la respuesta; así mismo, se cuentan con los equipos necesarios para responder a cualquier tipo de situación de emergencia infecciosa.

# 20 ¿Mejoraron los indicadores de desempeño del sistema de vigilancia durante el 2018 a nivel de los departamentos y distritos? Cómo se encuentran estos indicadores para eventos No Transmisibles?

NOMBRE DEL INDICADOR	2017	2018
Cumplimiento de la notificación por UND	100%	100%
Cumplimiento de la notificación por UNM	99%	100%
Cumplimiento de la notificación por UPGD	96%	97%
Cobertura de notificación de exposición al flúor	77%	86%
Oportunidad en la notificación de bajo peso al nacer	85%	89%
Oportunidad en la notificación de casos de lesiones por pólvora pirotécnica durante la vigilancia intensificada	96%	96%
Cumplimiento en la notificación semanal de ESI-IRAG	100%	100%
Notificación Oportuna General	89%	90%
Casos Ajustados Oportunamente	32%	51%
Cumplimiento de unidades de análisis de mortalidad en menores de 5 años por EDA	83%	91%
Cumplimiento de unidades de análisis de mortalidad perinatal	17%	82%
Cumplimiento de unidades de análisis en mortalidad materna	55%	72%
Promedio semanal de casos de enfermedades huérfanas	48%	103%
Oportunidad alta para biopsia de cáncer de mama	36%	46%
Proporción de casos con pruebas parasitológicas para chagas agudo realizadas	53%	57%
Porcentaje de confirmación de chikungunya	97%	98%
Porcentaje de casos de IRAG inusitado con muestra respiratoria	65%	76%
Porcentaje de muertes por IRA con muestra respiratoria	30%	42%
Proporción de casos de gestantes con Zika que se encuentran en seguimiento clínico	49%	62%





NOMBRE DEL INDICADOR												
Cumplimiento en la clasificación de la exposición grave por animal potencialmente transmisor de rabia												
Proporción de casos con identificación del género de la serpiente agresora												
Proporción de casos de sarampión investigados oportunamente												
Proporción de casos de difteria investigados oportunamente												
Proporción de casos de tétanos neonatal investigados oportunamente												
Proporción de intoxicaciones en población confinada con investigación epidemiológica de campo	72%	81%										
Porcentaje de brotes de ETA con identificación de agente etiológico												
Porcentaje de brotes de ETA de notificación inmediata notificados oportunamente												
Contactos Inscritos por caso de tuberculosis												
Correspondencia en mortalidad perinatal Sivigila - RUAF												
Correspondencia en mortalidad materna Sivigila- RUAF	94%	95%										
Proporción de casos de hipotiroidismo congénito con ajuste	72%	78%										
Proporción de hospitalización de casos dengue con signos de alarma	65%	74%										

### 21¿Qué hace el INS ante las emergencias por calidad del aire como las que estamos viviendo en Bogotá, Bucaramanga y Medellín?

El Instituto a partir de los datos de monitoreo de la calidad del aire de diferentes fuentes (como Sisaire, administrado por el IDEAM), relaciona las alertas con el comportamiento de los eventos de interés en salud pública, lo que permite establecer intervenciones a realizar para el control de dichos eventos, tal como la infección respiratoria. Según el contexto, la amenaza, la exposición y la capacidad de respuesta territorial, se realiza el seguimiento y evaluación epidemiológica de los eventos en salud que se puedan desencadenar ante la emergencia.

# 22 Conociendo que el Programa de Entrenamiento en Epidemiología de Campo que ofrece el INS fue acreditado con estándares altos de calidad en 2018 como uno de los ocho países de los más de 70 en el mundo que ofrecen el programa ¿Cuál es el paso siguiente que dará el Instituto Nacional de Salud para que cualquier persona en el país pueda tener acceso a este programa?

El INS está gestionando para convertirse, como una de sus misiones, en una institución educativa que permita tener título de postgrado y que se incluya dentro de los recursos para residentes del Ministerio de Salud y Protección Social el pago anual de Epidemiólogos de Campo (FETP) por Entidad Territorial, lo que facilitaría el ingreso al programa.

### 23 ¿El Instituto ha mejorado algún trámite para acercar al ciudadano?

El INS ha desarrollado una herramienta de consulta en línea del estado de trámite de conceptos toxicológicos, con la cual, los usuarios están enterados de su solicitud, recibiendo alertas vía correo electrónico de cualquier novedad con su trámite y podrán consultarlo en cualquier momento. Mediante una circular conjunta de las autoridades encargadas de registros de plaguicidas químicos de uso agrícola (INS,







ANLA e ICA) se estableció el procedimiento para solicitar modificaciones por cambios de nombre, razón social, adición de proveedores y cambio de dosis entre otros. Estas modificaciones estarán en cabeza del ICA, mejorando el proceso para los usuarios convirtiéndose en un trámite más ágil.

### 24 ¿Por qué el INS no comparte la información del Sivigila?

El INS dispone a los usuarios datos abiertos para su consulta. Estos reportes son de datos agrupados, desagregados por entidad territorial, semana epidemiológica y evento de interés en salud pública. Por otra parte, los datos recolectados por el sistema de vigilancia contienen datos sensibles que están bajo custodia y por esa razón no están disponibles las consultas nominales, y se hace necesario que las personas que deseen tener acceso realicen el trámite ante el comité de propiedad intelectual del INS.

Los datos del sistema son divulgados mediante diferentes estrategias como el Portal Web, el Boletín Epidemiológico Semanal, los informes de evento y el Boletín Clima v Salud.







### 7. ANEXO 1. CRONOGRAMA DE TRABAJO. PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INS VIGENCIA 2018

PROCESO O DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION echa de elaboración 2 0 1 9 0 1 3 0														3 0																					
OBJETIVO DEL CRONOGRAMA	PREPARACIÓN AUDI	PREPARACIÓN AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018 - A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DEL INS - AUDITORIO EL 29 DE MARZO DE 2019 - 8:00 a 10:30 a.m.																																		
ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ENERO FEBRERO						MA	NRZ0	)		ABRIL					MAYO			JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEF	SEPTIEMBRE			OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		
Consolidar y Publicar el Informe de Gestón del INS vigencia 2018 Liderar la preparación de la Audiencia Pública - A.P. Presentación de los lineamientos a tener en cuenta para la preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018. Asignación de responsabilidades a los procesos o dependencias participantes Elaborar el listado de preguntas, observaciones y propuestas recibidas de la duidadania y servidores públicos ins que haran parte de la A.P. y del Informe. Realizar el monitoreo a los compromisos establecidos para la realización de la Audiencia Pública.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN		31	5 5 5 5	1	5 22		1	2:	_	29	1			30																					
Verificar el funcionamiento del Streaming para la A.P. con el apoyo de Sec. Gral y Grupo de Gestón Administrativa.  Apoyo a Minprotección en la logistea para la A.P. con el Sec. Gral. Grabación de la Audiencia Pública - Streaming con el apoyo de la Sec. Gral. y Grupo de Gestón Administrativa	OFICINA TIC					19				26	29 29 29																									
Elaborar el texto y diseño de las cartas personalizadas de invitación a la Audiencia Pública.  Elaborar y publicar en la Página Web del INS, en Transparencia/Planeación/rendición de cuentas 2018 la invitación para participar en la Audiencia Pública y en las carteleras del ins-	1				12	18								1																						
Divulgar e invilar a participar en la A. P. a través de inscomunicaciones, en la web, en redes sociales y televisores a los servidores públicos, grupos de interés y a la ciudadania en general. Elaborar y publicar previa aprobación de la Dirección General, la batéria de las piezas gráficas que invilen a participar en la A. P. y a revisar el Informe de Gestión.  Solicitar a MinTie - Uma de Cristal, a la Universidad Nacional, a la Armada y a Uniminuto, entre otros, el apoyo para hacer la difusión de la Audiencia Pública del INS.	COMUNICACIONES				14						29 29 29																									
Preparar A.P. (producción, libreto, presentación, escenografía, etc). Publicar el video de la Audiencia Pública en Youtube y en la web rendición de cuentas 2018 Remifir a la OAP lo pertinente a las piezas gráficas, difusión de la audiencia, el reporte de Urna de Cristal y demás aspectos relacionados con comunicaciones para elaborar el Informe de la A.P. Entrega de las invitaciones o tarjetas personalizadas para la Audiencia							25	5		22		1	12																							
Pública.  Alistamiento y preparación del auditorio, banderas, baños y acceso al bloque 1 para que esten en optimas condiciones de aseo y presentación el dia de la A.P.  Garantizar el sonido y los micrófonos necesarios que se van a utilizar en la A.P.  Garantizar el ingreso al INS de la ciudadanía que va a participar en la A.P Bener en cuenta el lema de parqueaderos	SECRETARIA GENERAL						25	8	-	1	29 29 29																									
Tener una estación de Café el día de la A.P.  Actualizar el formulario de preguntas y propuestas el cual debe estar publicado en la página Web INS rendición de cuentas 2018 para garantizar la participación Ciudadana.  Verificar que este funcionando permanentemente el correo rendicuentasins@ins.gov.co  Garantizar el funcionamiento del Chat que está en la página web para preguntas por parte de los servidores públicos INS y de la Ciudadanía el día de la A.P., habilitar la linea telefónica en la oficina de Control disciplinario.  Aplicar la encuesta física de safisfacción de la A.P. a los asistentes y publicar en la página web del ins la encuesta virtual y hacer la divulgación para que se diligencie con el apoyo de comunicaciones y de OTIC.  Elaborar el informe de la evaluación de la A.P. (satisfacción.	ATENCIÓN AL CIUDADANO			5	8		1			26	29 29 29 26-29	99																								
participantes, etc.) que hará parte del Informe de la A.P. a públicar en la página web Realizar el registro de los asistentes a la A.P. Con base en el Informe de Gestión vigencia 2018 elaborar la presentación a transmitr en la A.P. Revisar y aprobar la publicación del Informe de la Audiencia Pública	DIRECCION GENERAL									18	29	Ė	11	2	4 29																					
2018 Realizar la Audiencia Pública Informe sobre los resultados del Plan de Austeridad del INS vigencia 2018. Realizar el seguimiento antes, durante y después de la realización de la A.P.	OFICINA DE		3.	H	8						29				. 29	H	10															<u> </u>				
LUIS ANTONIO AYALA RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ELABORA		EQUIPO DE TRABAJO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN APRUEBA												2 0 1 9 0 2 0 5 FECHA APROBACIÓN																						



